

Áncora Conservador, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2021

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Áncora Conservador, F.I. por encargo de los administradores de Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Áncora Conservador, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La gestión del Fondo esta encomendada a Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera.

Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021.

Valoración de la cartera.

Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Áncora Conservador, F.I. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 6 de abril de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

27 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/02144

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



004534582

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	59 088 058,69	24 669 836,07
Deudores	-	682,33
Cartera de inversiones financieras	48 969 347,88	20 690 554,00
Cartera interior	21 375 636,14	7 360 609,74
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	21 375 636,14	7 360 609,74
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	27 593 711,74	13 329 944,26
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	2 955 286,80	1 215 473,80
Instituciones de Inversión Colectiva	24 638 424,94	12 114 470,46
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	10 118 710,81	3 978 599,74
TOTAL ACTIVO	59 088 058,69	24 669 836,07

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



004534583

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	59 029 824,73	24 586 463,73
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	59 029 824,73	24 586 463,73
Capital	-	-
Partícipes	58 435 502,07	24 344 937,60
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	594 322,66	241 526,13
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	58 233,96	83 372,34
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	58 233,96	83 372,34
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	59 088 058,69	24 669 836,07
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



004534584

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	285,94	1 040,55
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(232 481,76)	(44 516,78)
Comisión de gestión	(201 906,09)	(34 767,42)
Comisión de depositario	(22 953,68)	(4 109,11)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 621,99)	(5 640,25)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(232 195,82)	(43 476,23)
Ingresos financieros	2 508,69	-
Gastos financieros	(29 880,79)	(3 584,37)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	711 050,84	273 921,31
Por operaciones de la cartera interior	181 072,11	154 613,56
Por operaciones de la cartera exterior	529 978,73	119 307,75
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(14,68)	15,21
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	148 857,68	17 089,87
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	26 900,93	6 080,21
Resultados por operaciones de la cartera exterior	121 956,75	11 009,66
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	832 521,74	287 442,02
Resultado antes de impuestos	600 325,92	243 965,79
Impuesto sobre beneficios	(6 003,26)	(2 439,66)
RESULTADO DEL EJERCICIO	594 322,66	241 526,13

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos:

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	594.322,66
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	594.322,66

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (*)	24.344.937,6	-	-	241.526,13	-	-	24.586.463,73
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	24.344.937,6	-	-	241.526,13	-	-	24.586.463,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	594.322,66	-	-	594.322,66
Aplicación del resultado del ejercicio	241.526,13	-	-	(241.526,13)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	51.556.084,69	-	-	-	-	-	51.556.084,69
Reembolsos	(17.707.046,35)	-	-	-	-	-	(17.707.046,35)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	58.435.502,07	-	-	594.322,66	-	-	59.029.824,73

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



004534585

Áncora Conservador, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (*)
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	241.526,13
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	241.526,13

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Saldo ajustado al inicio de la actividad	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	241.526,13	-	-	241.526,13
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	26.181.110,93	-	-	-	-	-	26.181.110,93
Suscripciones	(1.836.173,33)	-	-	-	-	-	(1.836.173,33)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	24.344.937,60	-	-	241.526,13	-	-	24.586.463,73



CLASE 8.^a



004534586



004534587

CLASE 8.^a

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Áncora Conservador, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido el 14 de mayo de 2020. Tiene su domicilio social en Calle Claudio Coello 16, Planta 2, izquierda, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de julio de 2020 con el número 5.469, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. Dicha Entidad Gestora debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Asimismo, algunas funciones de Administración del Fondo se encuentran delegadas a Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C. siendo este gasto asumido por la sociedad gestora del Fondo.

Adicionalmente, las funciones de depositaria están delegadas en Banco Inversis S.A. (Grupo Banca March).

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

A 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Fondo se encuentra dividido en dos clases de series de participaciones:

- Clase Institucional: Partícipes con inversión mínima de 2.000.000 de euros o que tengan contratado un servicio de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento independiente con entidad autorizada o IIC del grupo
- Clase Retail: inversión mínima de 1 participación



004534588

CLASE 8.^a

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.



004534589

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

De acuerdo con el Folleto de inversión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,40% para las participaciones clase Retail y del 0,60% para la clase Institucional.

Igualmente el Folleto de inversión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio 2021 la comisión de depositaria ha sido del 0,06% para la clase Retail y del 0,07% para la clase Institucional y en el ejercicio 2020 la comisión fue del 0,06% para ambas clases.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Fondo ha recibido 285,94 euros y 1.040,55 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades distintas a Orienta Capital S.A., S.G.I.I.C., en las que ha invertido el Fondo.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



004534590

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



004534591

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



004534592

CLASE 8.^a

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.



004534593

CLASE 8.^a

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



004534594

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



004534595

CLASE 8.^a

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



004534596

CLASE 8.^a

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.^a



004534597

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen en cartera operaciones con derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



004534598

CLASE 8.ª**Áncora Conservador, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	6 003,26	2 439,66
Otros	52 230,70	13 911,39
Operaciones Pendientes de liquidar	-	67 021,29
Reembolsos pendientes de liquidación	17 154,30	-
	58 233,96	83 372,34

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.



004534599

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual.

El capítulo de "Acreedores - Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2020, recogía el importe de las compras de valores extranjeros pendientes de liquidar, cuya liquidación ha tenido lugar los primeros días del ejercicio 2021.

El capítulo de "Acreedores - Reembolsos pendientes de liquidación" al 31 de diciembre de 2021 recoge el importe de los reembolsos pendientes de pago a cierre del ejercicio.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	21 375 636,14	7 360 609,74
Instituciones de Inversión Colectiva	21 375 636,14	7 360 609,74
Cartera exterior	27 593 711,74	13 329 944,26
Instrumentos de patrimonio	2 955 286,80	1 215 473,80
Instituciones de Inversión Colectiva	24 638 424,94	12 114 470,46
	48 969 347,88	20 690 554,00

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.



004534600

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)**6. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	10 118 710,81	3 978 599,74
	<u>10 118 710,81</u>	<u>3 978 599,74</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase Retail	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes	41 324 465,93	21 550 518,03
Número de participaciones emitidas	400 183,48	212 373,63
Valor liquidativo por participación	103,26	101,47
Número de partícipes	181	108
Clase Institucional	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes	17 705 358,80	3 035 945,70
Número de participaciones emitidas	171 599,43	30 000,00
Valor liquidativo por participación	103,17	101,20
Número de partícipes	8	1



004534601

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 no existen participaciones significativas. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Deportiva Eibar S.A.D mantenía una participación significativa del 100% del patrimonio del Fondo en la clase Institucional.

8. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar".

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.



004534602

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

9. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021, ascienden a 4 miles de euros (los honorarios percibidos por Deloitte, S.L. en el ejercicio 2020 ascendieron a 4 miles de euros). Durante el ejercicio 2021 no se han prestado servicios distintos a los de auditoría por parte PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. ni sus sociedades vinculadas.

10. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
ACTIVO FINANCIERO

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES AzValor Intern. FI	EUR	591 042,00	-	754 463,71	163 421,71
PARTICIPACIONES Polar Renta Fija FI	EUR	9 194 865,96	-	9 370 497,85	175 631,89
PARTICIPACIONES MutuaFondo FIM	EUR	11 280 182,09	-	11 250 674,58	(29 507,51)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		21 066 090,05	-	21 375 636,14	309 546,09
TOTAL Cartera Interior		21 066 090,05	-	21 375 636,14	309 546,09



004534603

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



004534604

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES ETN Source Phys Gold	EUR	2 871 232,36	-	2 955 286,80	84 054,44
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 871 232,36	-	2 955 286,80	84 054,44
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES Pimco GLB INV Grade	EUR	3 030 908,31	-	3 003 658,75	(27 249,56)
PARTICIPACIONES Robeco US Premium	EUR	152 808,54	-	191 959,77	39 151,23
PARTICIPACIONES BL Equities Japan-I	JPY	245 199,53	-	242 770,82	(2 428,71)
PARTICIPACIONES Comgest Growth	EUR	610 358,99	-	769 931,68	159 572,69
PARTICIPACIONES Groupama UltraSHTerm	EUR	10 845 241,51	-	10 841 111,64	(4 129,87)
PARTICIPACIONES ETF Ishares US	USD	2 836 004,00	-	2 882 369,01	46 365,01
PARTICIPACIONES Seilem America	EUR	362 968,30	-	455 651,36	92 683,06
PARTICIPACIONES R-CO Conv Credit Eur	EUR	3 372 041,98	-	3 358 678,45	(13 363,53)
PARTICIPACIONES Fidelity GI Dividend	EUR	700 356,71	-	785 443,91	85 087,20
PARTICIPACIONES Fidelity Asia Focus	EUR	185 047,90	-	180 398,98	(4 648,92)
PARTICIPACIONES GQG Partners EM Mkt	EUR	526 010,66	-	531 639,08	5 628,42
PARTICIPACIONES Well End Asst-S Unh	EUR	280 036,00	-	298 425,78	18 389,78
PARTICIPACIONES MS ST-US Advantage Z	EUR	198 023,99	-	186 119,15	(11 904,84)
PARTICIPACIONES Morgan Stanley Inves	EUR	833 024,00	-	910 266,56	77 242,56
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		24 178 030,42	-	24 638 424,94	460 394,52
TOTAL Cartera Exterior		27 049 262,78	-	27 593 711,74	544 448,96

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



004534605

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES AzValor Intern. FI	EUR	3.790.946,00	-	3.893.836,71	102.890,71
PARTICIPACIONES Polar Renta Fija FI	EUR	254.940,67	-	305.340,86	50.400,19
PARTICIPACIONES MutuaFondo FIM	EUR	3.160.109,51	-	3.161.432,17	1.322,66
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		7 205 996,18	-	7 360 609,74	154 613,56
TOTAL Cartera Interior		7 205 996,18	-	7 360 609,74	154 613,56

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



004534606

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES ET N Source Phys Gold	EUR	1 277 231,51	-	1 215 473,8	(61 757,71)
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 277 231,51	-	1 215 473,80	(61 757,71)
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES Comgest Growth Europ	EUR	294 497,98	-	319 930,27	25 432,29
PARTICIPACIONES Fidelity GI Dividend	EUR	317 330,22	-	318 260,69	930,47
PARTICIPACIONES SeiIern America	EUR	169 060,18	-	185 212,73	16 152,55
PARTICIPACIONES ETF Ishares US	USD	1 278 198,04	-	1 222 800,02	(55 397,81)
PARTICIPACIONES Groupama UltraSHTerm	EUR	2 586 757,52	-	2 588 262,00	1 504,5
PARTICIPACIONES IBL Equities Japan-I	JPY	146 853,29	-	156 371,42	9 518,13
PARTICIPACIONES Robeco US Premium	EUR	167 486,00	-	185 093,17	17 607,17
PARTICIPACIONES Morgan ST Inv F-Glb	USD	429 272,37	-	436 354,76	7 082,39
PARTICIPACIONES Pimco GLB INV Grade	EUR	2 969 311,08	-	3 042 519,60	73 208,54
PARTICIPACIONES JPMorgan US Advantag	USD	71 202,10	-	78 803,28	7 601,18
PARTICIPACIONES Invesco GTEurope C	EUR	2 148 435,59	-	2 184 985,40	36 549,83
PARTICIPACIONES R Euro Credit-C Eur	EUR	1 355 000,63	-	1 395 876,90	40 876,22
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		11 933 405,00	-	12 114 470,46	181 065,46
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		13 210 636,51	-	13 329 944,26	119 307,75



004534607

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Informe de gestión del ejercicio 2021**

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo del Fondo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 en el caso de la Clase Institucional asciende a 103,1784 y 101,1982 euros, respectivamente y, en el caso de la Clase Retail a 103,2638 y 101,4745 euros. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a cierre de diciembre de 2021 es de 17.705.358,80 euros en el caso de la clase I, mientras que en el de la clase R asciende a 41.324.465,93 euros (3.035.945,70 euros clase I, así como 21.550.518,03 euros en la clase R a 31 de diciembre de 2020).

En diciembre parece confirmarse el escenario benigno ante los riesgos planteados por Omicron, lo que permite cerrar 2021 con importantes avances para los activos de riesgo. En concreto, las dudas sobre el impacto de la nueva variante se prolongaron hasta el 20 de diciembre, dominando a partir de entonces con claridad la confianza en un escenario benigno respecto a Omicron: alta contagiosidad, pero letalidad claramente inferior al de anteriores olas.

Sin embargo, durante el cuarto trimestre, el aumento rápido de las infecciones de covid derivadas de la estacionalidad y la nueva variante sí consiguió hacer mella en el crecimiento global. La reciente caída en los índices de directores de compras (PMI) preliminares del sector de los servicios de diciembre en los Estados Unidos, la zona euro y el Reino Unido indica claramente que este sector está perdiendo parte de su impulso positivo. Sin embargo, el sentimiento acerca de la industria manufacturera global se mantiene relativamente fuerte pese a las restricciones en el suministro y al aumento de los costes. Los PMI preliminares del sector manufacturero de diciembre en los Estados Unidos (57,8), la zona euro (58,0) y el Reino Unido (57,6) indican que la expansión en este sector de la economía avanza a buen ritmo. Esto mejora las perspectivas de los beneficios corporativos, más estrechamente vinculadas a este sector que al de los servicios.

Por otro lado, la inflación sigue preocupando. De hecho, en diciembre, tres de los cuatro grandes bancos centrales de los mercados desarrollados indicaron que les preocupa más la inflación de cara a 2022 que el trastorno económico que podría causar la variante Omicron. En noviembre, el índice de precios al consumo (IPC) de Estados Unidos creció hasta el 6,8% interanual, el dato más alto en 39 años, y la tasa de desempleo cayó hasta el 4,2%. La rápida contracción del mercado laboral y la persistencia de las presiones inflacionarias llevaron a la Reserva Federal a adoptar una postura más restrictiva. Aunque el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) votó a favor de mantener el tipo de interés objetivo actual en el rango del 0,00%-0,25%, anunció que, a partir de enero, reducirá en 30.000 millones de dólares su programa de compras de activos, lo que implica una aceleración con respecto a su última reducción de 15.000 millones de dólares. Esto sugiere que el FOMC concluirá la reducción en marzo de 2022, allanando así el camino para nuevas subidas de tipos el año que viene, y, en promedio, un miembro ahora prevé tres subidas en 2022.



CLASE 8.^a



004534608

Áncora Conservador, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

En lo relativo a la evolución de los mercados, en el último trimestre del año asistimos de nuevo a revalorizaciones importantes para las bolsas, lo que permite saldar el año con un avance de +16.9% (MSCI ACWI), con un mejor comportamiento de los mercados desarrollados (+20.3%) que de los emergentes (-5.3%). Estos últimos han estado lastrados por China, Brasil y Hong Kong. El fuerte crecimiento de los beneficios empresariales ha sido el gran factor del alza de las cotizaciones, compensando unos ratios de valoración que se situaban claramente por encima de la media histórica.

En cuanto al mercado de renta fija, por el lado de la deuda pública, aunque hasta la primera semana del mes de diciembre las curvas de tipos continuaron la senda bajista en TIR iniciada en noviembre, tras la aparición de Omicron, el repunte de las últimas sesiones provoca que diciembre se salde con una subida generalizada. En concreto, la referencia a 10 años norteamericana elevaba su TIR en 9 pb, hasta alcanzar el 1.53%. Por el lado de la renta fija privada, en el mes se compensó el aumento de diferenciales en renta fija privada observado en noviembre, terminando 2021 sin cambios netos.

A nivel de divisas, nueva, aunque leve, depreciación del EUR frente al USD en diciembre (0.3%). La revalorización desde principio de año del USD vs EUR es del +7.7% (arrancó 2021 en 1,234 USD/EUR). Y, por último, nuevo encarecimiento de las materias primas que cierran el año con revalorizaciones importantes, especialmente en energía.

Perspectivas para 2022

De cara a 2022, se mantienen las perspectivas de un crecimiento económico global elevado, consecuencia, entre otros factores, de la fortaleza del consumo, derivada en buena medida de todas las políticas fiscales implementadas a nivel global desde el estallido de la pandemia que han generado por ejemplo en Estados Unidos un exceso de ahorro de más de 2.5 billones de dólares. Con una situación pandémica que parece situarse ya cada vez más en sus estadios finales, y datos económicos que, en general siguen siendo robustos, es probable que la política monetaria y su posible endurecimiento marque el inicio de 2022.

En este contexto, en el caso de Áncora Conservador, pensamos que es clave seguir manteniendo un posicionamiento de cartera diversificado que permita navegar cualquier entorno de mercado con el foco puesto en la preservación del poder adquisitivo en términos reales.



004534609

CLASE 8.^a

Áncora Conservador, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2021

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2021.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



004534610

CLASE 8.ª

Áncora Conservador, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Orienta Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 30 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales adjuntas que constan de: Balance al 31 de diciembre de 2021, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021 y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Áncora Conservador, F.I., todo ello redactado en papel timbrado del Estado nº 004534582 a nº 004534609 (ambos inclusive), junto con la presente hoja de firmas nº 004534610.

FIRMANTES:

D. Emilio Soroa Eguiraun
Presidente

D. Tristán Pasqual Del Pobil Alves
Vicepresidente

D. José Luis Chaperó Peral
Consejero

D. Rodrigo Achirica Ortega
Consejero

D. Borja García Viso
Consejero

D. Gysbreght Willem Hero Ekker
Consejero